



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO: INFORME N° INF-DAI-002/2024

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME DEL AUDITOR

1. ANTECEDENTES, OBJETIVO, OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS

1.1. Antecedentes

En cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, se realizó la Auditoría de Confiabilidad de los estados financieros y el control interno vigente en el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, relacionado con la preparación y emisión de los estados financieros, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023.

1.2. Objetivos de la auditoría

Emitir pronunciamiento sobre:

- a) La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y otras normas aplicables.
- b) La confiabilidad de los estados financieros en el marco de las normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) vigentes y otra normativa relacionada vigente.

1.3. Objeto

Constituyo objeto de la Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros los siguientes Estados Financieros emitidos por el SIGEP y proporcionados por Secretaría Administrativa Financiera por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023.

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



**Gobierno
Autónomo
Municipal de
Potosí**
Dirección de Auditoría Interna

- Estado Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Comparativo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
- Notas a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí al 31 de diciembre de 2023

1.4. Alcance

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobados mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, vigentes a partir del 1 de noviembre de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros N° NE/CE-114, Versión 1 (311 al 316) aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, vigentes a partir del 3 de enero de 2022.

Con relación a los dos pronunciamientos, se debe aclarar que ambos surgen de la misma auditoría de confiabilidad, por lo que en presente informe se reporta el pronunciamiento de los Estados Financieros y deficiencias de control interno.

La auditoría comprendió el análisis y revisión de los estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, descrito en el acápite 1.3, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, con la siguiente cobertura de revisión:

Cod.	Rubro/Cuentas analizadas	Saldo al 31/12/2023	Muestras analizadas	
			Importe	% de Revisión
1	ACTIVO			
1.1.1	Disponible			
1.1.1.2	Bancos	132.535.718,06	87.959.514,81	66,37
1.1.3	Exigible a Corto Plazo			
1.1.3.1.	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	3.291.796,43	2.559.043,13	77,74
1.1.3.2.	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	7.527.470,90	2.052.282,20	27,26
1.1.3.7	Anticipos a Corto Plazo	1.849.685,02	1.200.107,53	64,88
1.1.5	Bienes de Consumo			
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	1.013.190,79	1.013.190,79	100,00
1.2.1.	Exigible a Largo Plazo			
1.2.2.1.	Acciones y participaciones de capital	1.864.572,16	1.864.572,16	100,00
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)	3.166.268.982,55	2.424.645.106,53	76,57
2	PASIVO			
2.1	Pasivo corriente			



**Gobierno
Autónomo
Municipal de
Potosí**
Dirección de Auditoría Interna

2.1.1	Obligaciones a corto plazo	11.558.942,63	10.277.923,29	87,88
2.1.5	Fondos recibidos en custodia y en garantía	17.359.984,18	10.388.698,86	59,84
2.2	Pasivo no corriente			
2.2.1	Obligaciones a largo plazo	1.864.232,72	1.864.232,72	100,00
2.2.3	Deuda pública	22.967.091,60	22.967.091,60	100,00
2.2.5	Previsiones y Reservas Técnicas a Largo Plazo	25.484.247,99	25.484.247,99	100,00
3	PATRIMONIO			
3.1	Patrimonio Institucional	2.354.424.791,09	1.807.720.055,24	76,78
3.2.	Patrimonio Publico	598.800.927,19	598.800.927,19	100,00
5	RECURSOS CORRIENTES			
5.1	Ingresos Tributarios			
5.1.3.	Impuestos Municipales	62.500.896,53	34.015.656,24	54,42
5.3.1.	Regalías Mineras	44.677.625,83	44.677.625,83	100,00
5.7	Transferencias Corrientes Recib.	206.520.711,72	206.520.711,72	100,00
6	GASTOS CORRIENTES sin la Depreciación de activo fijo.	307.212.151,57	157.507.445,12	64,40

1.5. Criterios aplicados que sustentan el Pronunciamiento

Con el fin de emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y considerando el numeral 316.05 inciso b) de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobado mediante Resolución CGE/073/2021 se han considerado los siguientes criterios que sustentan el pronunciamiento de los estados financieros:

Criterios Técnicos

Se ha considerado un Nivel de Materialidad Aceptable, los desvíos contables que sean menor o igual al 1% del Total Activo y el 5% de los saldos de las cuentas que componen el Estado de Recursos y Gastos Corrientes.

Criterios Establecidos

- ✓ Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema N° 222957 del 04/03/2005, modificada a través de la Resolución Suprema N° 227121 de fecha 31/01/2007.
- ✓ Manual de Cuentas de la Contabilidad del Sector Público, aprobado por el Viceministerio de Presupuestos y Contaduría, mediante Resolución Administrativa N°368 de 31/12/2008,



**Gobierno
Autónomo
Municipal de
Potosí**
Dirección de Auditoría Interna

modificado mediante Resoluciones Administrativas N° 465 y 156 de fecha 28/12/2012 y 02/09/2016 respectivamente.

- ✓ Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de entidades del Sector Público, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 467 de fecha 31/12/2021
- ✓ Clasificadores Presupuestarios gestión 2023 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 216 de fecha 18/07/2022.

Otros Criterios establecidos relacionado a la auditoria

- ✓ Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental de fecha 20/07/1990;
- ✓ Ley N° 482 de Gobierno Autónomos Municipales de fecha de fecha 09/01/2014;
- ✓ Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Bólvain de fecha 19 de julio de 2010;
- ✓ Ley 2042 de Administración Presupuestaria de fecha 21 de diciembre de 1999;
- ✓ Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225558 del 1 de diciembre de 2005;
- ✓ Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada mediante Resolución Suprema N° 222957 del 4 de marzo de 2005;
- ✓ Normas Básicas del Sistema de Tesorería, aprobada mediante Resolución Suprema N° 218056 del 30 de julio de 1997;
- ✓ Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28/06/2009;
- ✓ Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI), aprobado Decreto EDIL N° 24/2015 de fecha 24 de junio de 2015, del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí;
- ✓ Plan de Cuentas de la Contabilidad Integrada para el Sector Público y el Manual de Contabilidad para el Sector Público, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 368 de 31 de diciembre de 2008;
- ✓ Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión Fiscal 2023, E Inicio de Operaciones de la Gestión Fiscal 2024 aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 487 del 27/10/2023;
- ✓ Programa de Cierre presupuestario, contable y de tesorería de la gestión fiscal 2023 e inicio de operaciones de la gestión fiscal 2024, del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, GAMP-SAF-DIR.FIN°001/2023;
- ✓ Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de la República (actual Contraloría general del Estado), aprobadas mediante Resolución CGR – 1/070/2000, vigentes desde enero de 2001;
- ✓ Normas Generales de Auditoría Gubernamental CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 (vigente a partir del 1 de noviembre de 2012);
- ✓ Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidas por la Contraloría General del Estado, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021 (vigente a partir del 3 de enero de 2022);
- ✓ Otras normativas inherentes a la evaluación.



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la auditoría, en relación al objetivo expuesto en el numeral 1.2 inciso b) del presente informe, se establece que los Estados Financieros expuestos en el numeral 1.3 del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, **son confiables** en todos los aspectos significativos, debido a que presentan información de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Manual de Cuentas de la Contabilidad del Sector Público, Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de entidades del Sector Público, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro, inversión y financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros. Excepto por las observaciones establecidas en el transcurso de la ejecución del trabajo que, si bien no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto, tales desviaciones se encuentran en un nivel aceptable de significatividad. Los mismos se describen a continuación:

2.1. El Rubro Activo Fijo (Bienes de Uso) muestra un saldo neto (menos depreciación acumulada) de **Bs2.856.808.510,11** al 31 de diciembre de 2023, que representa el 94,21% del Activo Total de **Bs3.032.520.540,27**; el mismo que se encuentra afectado por los siguientes aspectos:

- a. En base a la información obtenida del Sistema de Información de Activos Fijos (vSIAF) del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP) y la revisión de los documentos proporcionados por el Departamento de Administración de Bienes Materiales, se ha identificado que inmuebles (edificios) no cuentan con documentación que evidencie la propiedad del GAMP, esta situación afecta el saldo de la cuenta **Edificios** al 31 de diciembre de 2023, en **Bs308.340.903,80** que representa el **39,16%** del saldo final y de la cuenta Tierras y Terrenos en **Bs436.893.118,20** que representa el **36,28%** del saldo final.

Al respecto, se debe señalar que, de acuerdo a la revisión de los datos contenidos en el vSIAF se tiene un registro de 835 edificios y que la gran mayoría de estos edificios están registrados como: Bloques y obras complementaria como ser: campos deportivos, tinglados, muros perimetrales, refacciones, ampliaciones y otros, esto quiere decir, que todo este conjunto de registros corresponde a un solo registro de **terrenos** o más, que según el vSIAF se tiene una cantidad de 324 terrenos, la correspondencia entre el registro de los edificios y los terrenos es determinado en función a los Folios Reales.

Por otro lado, el importe de los edificios que no cuenten con documentación que acredite el derecho propietario incluye a edificios (proyectos) incorporados en la gestión 2023, de acuerdo al siguiente detalle:



Edificios incorporados en la gestión 2023			
Cant.	Sector	Importe	Descripción
15	Edilicios	12.066.973,73	Sin Derecho Propietario
2	Salud	12.778.549,07	Uno con Derecho Propietario
19	Educación	5.200.481,12	Dos con Derecho Propietario
36	Total	30.046.003,92	

Este aspecto constituye un desvío a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada teniendo su efecto en los principios de Legalidad y Bienes Económicos.

- b. En base a la información obtenida del Sistema de Información de Activos Fijos (vSIAF) del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP) y la revisión de los documentos proporcionados por el Departamento de Administración de Bienes Materiales, se ha identificado que **vehículos** que se encuentran en operación, no cuentan con documentación que acrediten que estos sean de propiedad del GAMP, esta situación afecta el saldo de la cuenta **Equipo de Transporte, Tracción y Elevación** al 31 de diciembre de 2023, en **Bs13.563.566,35** que representa el 16,99% del saldo final de señalada cuenta.

Este aspecto constituye un desvío a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada teniendo su efecto en los principios de Legalidad y Bienes Económicos.

Por otro lado, en la gestión 2023 se adquirieron cinco motocicletas los que fueron transferidos a la Policía Nacional, también se adquirieron tres camionetas que fueron incorporados a los registros del GAMP.

- c. Revisado los reportes de los "SALDOS A NIVEL DE AUXILIARES CONTABLES" de la subcuenta 1.2.3.5.3 **Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado** y de la 1.2.3.6.1 **Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público** se ha verificado que estos exponen un saldo de **Bs231.386.076,72** y **Bs384.127.401,38** respectivamente al 31 de diciembre de 2023, de cuyos saldos se obtuvo una muestra significativa por encima del 60% para su evaluación, de **Bs157.495.620,53** y de **Bs255.569.312,58** respectivamente, en cuya evaluación se ha establecido la ausencia de documentación e información que establezca con claridad el estado de varios proyectos, afectando de forma directa al saldo de las **Construcciones en proceso de dominio privado y público**.



**Gobierno
Autónomo
Municipal de
Potosí**
Dirección de Auditoría Interna

A continuación, se presenta un cuadro de lo descrito.

Descripción de las cuentas contables	Importe s/g Balance General	Muestra seleccionada		Monto de proy sin sustento	
		%	Importe	%	Importe
Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado	231.386.076,72	68,07	157.495.620,53	93,39	147.082.987,15
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	384.127.401,38	66,53	255.569.312,58	81,47	208.205.422,76
Total, construcciones en proceso de dominio privado y público:	615.513.478,10		413.064.933,11		355.288.409,91

La suma de los importes de proyectos sin sustento afecta en un 57,72% del saldo de las Construcciones en proceso de dominio privado y público.

Este aspecto constituye un desvío a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada teniendo su efecto en los principios de Bienes Económicos, Objetividad y Exposición.

Potosí, 27 de febrero de 2024